

Quito 31 de Mayo del 2014

Señor

Esteban Mauricio Lalama Romero
Presente

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PREMIUM INSURANCE BROKER PIBSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.**, celebrada el 31 de Mayo del año 2014 tuvo a bien nombrar a usted en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente


Esteban David De Ventimilla Carrillo
SECRETARIO AD-BOC

En Quito, con fecha 31 de Mayo de 2014, acepto el cargo al que se me ha designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos de la Compañía.

Atentamente


Esteban Mauricio Lalama Romero
PRESIDENTE
C.I. No. 1703193108

La Compañía **PREMIUM INSURANCE BROKER PIBSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Dra. Yvonne Alauque, Notaria Pública del Cantón Quito, el día 28 de febrero del año 2014, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 30 de Mayo del 2014.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22479
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8143
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	31/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PREMIUM INSURANCE BROKER PIBSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713193108	LALAMA ROMERO ESTEBAN MAURICIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. # 1726 DEL 30/05/2014 NOT NOVENA DEL 28/02/2014 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMO-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL